

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: CADISLA

C.I.F.: G-13548979

Nº REGISTRO: CR-067

EJERCICIO:2016

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Domicilio: C/ SAN ANTONIO, 42.

Localidad: TOMELLOSO.

Código Postal:13700

Provincia: CIUDAD REAL

Correo electrónico: cmarin@fundacioncadisla.com

Teléfono: 926 50 12 63 / 608110110

Persona de contacto: CRISTINA MARÍN BLANCO

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES. |
| Tipo de actividad* | MERCANTIL. |
| Identificación de la actividad por sectores ** | TTE. MERCANCÍAS POR CARRETERA. EPIG. 722. |
| Lugar desarrollo de la actividad | TOMELLOSO Y COMARCA. |

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividad de Gestión de Residuos Urbanos e Industriales consistente en la recogida de residuos no peligrosos de los productores (papel, cartón, plástico, aceite vegetal en sector HORECA y en urbanos, RAES y pilas) y almacenarlos temporalmente hasta que el Gestor Final los recoja. Tanto el transporte como el almacén que Fundación Cadisla tiene, está autorizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Ayuntamiento de Tomelloso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 2 | 8 horas/día. 12 meses/año. |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|---|-------------------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 200.000 usuarios |
| Personas jurídicas | 30 ayuntamientos. |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | |

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---|---|
| Dar un servicio puntual de recogida de residuos, conforme lo previsto con el cliente. | Mantener a 0 el número de incidencias en las recogidas de residuos, reflejados en albaranes de entrega al cliente. | Mensualmente, 12 meses/año. |
| Fomentar la participación ciudadana / Sensibilizar a la sociedad sobre el trabajo de personas con discapacidad / Concienciar a la ciudadanía de la buena conservación de los contenedores urbanos. | Desarrollar proyectos de promoción de participación ciudadana con centros de educación primaria, suponiendo otro foco de recogida de aceite vegetal de uso doméstico. Semanalmente se procede a la recogida y pesada del aceite desechado en contenedores de 150 l. | Incremento de recogida de aceite vegetal de uso doméstico en 36.000 kg. |

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | FORMACIÓN OCUPACIONAL, PROGRAMAS MIXTOS Y TALLERES PRELABORALES. |
| Tipo de actividad* | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores ** | OTROS ACTIV. ENSEÑANZA. EPIG. 9339. |
| Lugar desarrollo de la actividad | TOMELLOSO Y COMARCA. |

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se desarrollarán acciones formativas con prácticas laborales en empresas normalizadas y con compromiso de inserción laboral, o incluso programas mixtos de formación y empleo. Cualquiera de estas modalidades va dirigida a personas con enfermedad mental, discapacidad intelectual y/u otra discapacidad, con el objeto de formarse en una determinada ocupación demanda por el mercado actual.

Los Talleres Prelaborales son talleres motivacionales y de orientación y asesoramiento hacia una actividad laboral o formación ocupacional acorde a las necesidades y situación de cada usuario. Todo taller prelaboral va acompañado de un itinerario de inserción laboral, al que ha de hacerse seguimiento durante todo el año.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|---------------------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 8 horas/día. 6 meses/año. |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|---|---|
| | Previsto |
| Personas físicas | 40 personas. |
| Personas jurídicas | 7 ayuntamientos, 1 USM, 3 CRPSL, 2 Colegios Educ. Especial. |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | |

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|-----------------------------------|---|---|
| OFRECER UNA FORMACIÓN DE CALIDAD. | Exámenes aprobados por alumnado y titulaciones concedidas. Inspecciones técnicos de formación (durante el desarrollo de acciones formativas) pasadas sin requerimientos. Evaluaciones del alumnado con nota media mínima de 8. Evaluación de las prácticas no laborales por el alumnado con buena nota por parte del empresario. | 90% del alumnado aprobado; 50% alumnado en prácticas no laborales de empresas; 30% alumnado insertado laboralmente. |

| | | |
|--|---|--|
| CONSEGUIR LA HOMOLOGACIÓN EN EL ÁREA DE FLORISTERÍA. | Aprovechar las instalaciones del vivero para su homologación. | 3.000 € de mejora de instalaciones; resolución aprobada en septiembre 2016. |
| MANTENER LOS PROVEEDORES DE ACCIONES FORMATIVAS OCUPACIONALES DE AÑOS ANTERIORES: CONSEJERÍA EMPLEO (TALLERES EMPLEO Y MOD. II) Y FSC-INSERTA. | FSC-Inserta y Consejería de Empleo: acciones formativas para el año 2015. | 1 acción formativa por cada entidad. |
| ACCEDER A ACCIONES FORMATIVAS DE FSC-INSERTA COMO FUNDACIÓN CADISLA. | Solicitud a Fundación Once de acciones formativas como Fundación Cadisla (y no a través de FEAFES CLM). | Aprox. mayo 2015 |
| RECIBIR COBRO DE CONSEJERÍA EMPLEO DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS CON ELLOS. | Pagar el importe total a todos los proveedores relacionados con las acciones formativas impartidas; y nos sea abonada la totalidad de las acciones formativas concedidas por la Consejería de Empleo. | Marzo 2016: abono de la totalidad acciones formativas de la Consejería de Empleo; febrero de 2016: pago a la totalidad de proveedores de las acciones formativas impartidas por F. Cadisla y concedidas por la Consejería de Empleo. |

3.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | ESPACIOS NATURALES. |
| Tipo de actividad* | MERCANTIL |
| Identificación de la actividad por sectores ** | SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VÍAS Y JARDINES. EPIG. 9211. |
| Lugar desarrollo de la actividad | REGIONAL. |

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se desarrollan servicios de mantenimiento de espacios naturales en parques y jardines, así como en otros tipos de parajes naturales, tanto públicos como privados, de ámbito local, provincial y regional. (Plantación, eliminación plantas, limpieza de espacios naturales, fabricación y colocación de señalética, fabricación de mobiliario de exterior con madera tratada, reparación y mantenimiento de edificios, diseño de aulas de naturaleza, gestión de proyectos turísticos en espacios naturales, ...).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 9 | 8 horas/día. 12 meses/año. |
| Personal con contrato de servicios | | |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Personal voluntario | | |
|---------------------|--|--|

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|---|--------------------------------------|
| | Previsto |
| Personas físicas | Población en general. |
| Personas jurídicas | Cualquier entidad pública o privada. |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | 2 |

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---|--|
| CONSEGUIR MÁS CLIENTES EN ESTA ÁREA. | Alcanzar un número de clientes respecto a las visitas que se hayan hecho. | Incremento de 1 cliente con servicios para 6 meses aprox. |
| MANTENER LOS CLIENTES DE AÑOS ANTERIORES. | Que durante el año 2016, los clientes anteriores contraten con nosotros algún proyecto. | 3 clientes del año 2015, contraten 1 servicio cada uno para el año 2016. |
| MEJORAR EL PAGO DE CLIENTES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO. | Reducir el tiempo de pago de la mayoría de los clientes del área de Espacios Naturales. | El plazo máximo establecido de pago para toda factura sea de 3 meses, de acuerdo a aquellos clientes que |

4.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | SERVICIOS A LA COMUNIDAD. |
| Tipo de actividad* | MERCANTIL |
| Identificación de la actividad por sectores ** | SERVICIOS DE APOYO EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. EPIG. 922 |
| Lugar desarrollo de la actividad | REGIONAL. |

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

El área de Servicios a la Comunidad consiste en prestar servicios a las empresas (públicas o privadas) que no son propios de su actividad, pero que son fundamentales para que la empresa pueda ofrecer un servicio de calidad y atención al cliente adecuado. (Ej: conserjes, recepción, limpieza de interiores, vigilantes-informadores, pones de servicios múltiples, pintura, mudanzas, informadores turísticos, ...)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 2 | 4 horas/día. 12 meses/año. |
| Personal con contrato de servicios | | |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Personal voluntario | | |
|---------------------|--|--|

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|---|--------------------------------------|
| | Previsto |
| Personas físicas | Población en general. |
| Personas jurídicas | Cualquier entidad pública o privada. |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | 1 |

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|---|---|--|
| MANTENER PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2015. | Prorrogar o volver a ser adjudicatarios, de las licitaciones obtenidas durante el ejercicio 2015 para conserjes en Centro de Servicios Sociales; así como conseguir que tal licitación se prolongue durante todo el ejercicio 2016. | La licitación ha de pasar de ser de 8 meses a 12 meses, para que la prestación de servicios mejore la calidad del trabajo. |
| OBTENER NUEVOS PROYECTOS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. | Hacer posible la existencia de un proyectos previsto con el Ayuntamiento de Tomelloso: peones de servicios múltiples en colegios municipales de primaria (12 centros educativos). | Desde enero a junio de 2015. 12 ofertas de empleo a jornada completa. |
| AUMENTAR LA PROSPECCIÓN DE CLIENTELA EN ESTA ÁREA. | Contactar y concertar reuniones con entidades públicas y privadas, donde podamos crear la necesidad de servicios comunitarios. | 8 enero a 30 de diciembre 2016. Consecución de al menos, 1 cliente nuevo. |

5.- AGENCIA DE COLOCACIÓN

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | AGENCIA DE COLOCACIÓN. |
| Tipo de actividad* | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores ** | OTROS SERVICIOS PERSONALES, N COP. EPIG. 9799. |
| Lugar desarrollo de la actividad | REGIONAL. |

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicio de Intermediación Laboral, en coordinación con el SEPE, que tiene como finalidad ayudar a trabajadores con enfermedad mental grave y crónica y/o discapacidad intelectual a encontrar un empleo adecuado a sus características y capacidades, así como a ayudar a las empresas a la contratación de trabajadores con las discapacidades antes descritas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|--------------------------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 3 | 20 horas/semana. 12 meses/año. |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|---|---|
| | Previsto |
| Personas físicas | Personas con enfermedad mental y/o discapacidad intelectual. |
| Personas jurídicas | Oficina empleo Tomelloso, Asociación de Empresarios comarca, Ayuntamiento de Tomelloso y comarca. |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | 1 |

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|---|--|--|
| REGULARIZAR EL HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE AGENCIA DE COLOCACIÓN A PARTIR DE ENERO DE 2016. | Elaboración de documentación de recogida de datos del usuario. Contrato con empresa informática para elaboración y gestión de base de datos de Agencias de Colocación. Elaboración de estadísticas de perfil recogido. Atención al público en el horario establecido. | 1 documento de datos personales del usuario para ser firmado por él. 197 €/año. Trimestralmente. 5 personas/semana. |
| PARTICIPAR DE ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SEPE DE CASTILLA-LA MANCHA. | Formar parte del convenio de colaboración que se establece la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con otras agencias de colocación. | Importe hora de técnico de inserción según convenio. (Sin especificar). |

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| GASTOS / INVERSIONES | Actividad 1 | Actividad 2 | Actividad 3 | Actividad 4 | Actividad 5 | TOTAL |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | | |
| a) Ayudas monetarias | | | | | | |
| b) Ayudas no monetarias | | | | | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | | | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | | | |
| Aprovisionamientos | 4.000 € | 15.018 € | 17.701 € | | 300 € | 37.019 € |
| Gastos de personal | 26.470 € | 27.920 € | 166.352 € | 9.885 € | 29.787 € | 260.414 € |
| Otros gastos de explotación | 6.080 € | 437 € | 6.620 € | 438 € | 690 € | 14.265 € |
| Amortización del inmovilizado | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 3.000 € | | 3000 € | | | 6.000 € |
| Gastos financieros | | 6.000 € | | | | 6.000 € |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | | | | | | |
| Subtotal gastos | 39.550 € | 49.375 € | 193.673 € | 10.323 € | 30.777 € | 323.698 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | 3.000 € | | | | 3.000 € |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | |
| Subtotal inversiones | | | | | | |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 39.550 € | 52.375 € | 193.673 € | 10.323 € | 30.777 € | 326.698 € |

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| INGRESOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 52.375 € |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 208.000 € |
| Subvenciones del sector público | 68.094 € |
| Aportaciones privadas | |
| Otros tipos de ingresos | € |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 328.469 € |

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Deudas contraídas | |
| Otras obligaciones financieras asumidas | |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | |